



DECRETO

Expediente nº: 8253/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Concursos

A la vista de los siguientes antecedentes el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dicta la siguiente resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Que es necesaria la aprobación de los Premios de los Campeonatos de San Juan del Centro de Mayores Municipal "Lucero" para este año 2024.

Aplicación Presupuestaria PREMIOS DE CAMPEONATOS DE JUEGOS DE SAN JUAN DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL "LUCERO".

Que por decreto de Alcaldía nº 2023-2499, con fecha 31/03/2023 se aprobaron las bases de los citados campeonatos. Que dichas bases han sido publicadas tal y como establece el ordenamiento jurídico en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 71 de 13 de abril de 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/4436 de 7 de mayo de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 7 de mayo de 2024.

En virtud de lo anterior, al amparo de lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobación de la convocatoria y gastos de los campeonatos de juegos.

CONVOCATORIA DE CAMPEONATOS DE JUEGOS DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL LUCERO para el Ejercicio 2024

El Ayuntamiento de Valdepeñas, a través de la concejalía de Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo de Mayores del Centro de Mayores Municipal, acuerdan realizar la convocatoria de los campeonatos de juegos que se realizan con motivo de la celebración de San Juan, en base a los siguientes apartados:

1. Las bases de los campeonatos fueron aprobadas el 31/03/2023 con nº de decreto 2023-2499 y están publicadas en el BOP nº 71 de 13 de abril de 2023.





2. Las personas que siguiendo lo regulado en dichas bases y que estén interesadas en participar en los campeonatos, deberán inscribirse en el Centro de Mayores Municipal “Lucero”, del 27 de mayo hasta el día anterior a la celebración del campeonato, de lunes a viernes, cumplimentando el formulario creado a tal efecto.

Si la modalidad se juega por parejas, en el momento de la inscripción, se deberá inscribir la pareja completa.

3. Fecha de Campeonatos:

Truque	10 junio	10:30 h.
Petanca	11 junio	10:30 h.
	Parque del Este	
Cinquillo	12 junio	10:30 h.
Tute	13 junio	10:30 h.
Las 31	17 junio	10:30 h.

4. Se establecen 3 premios para los/as clasificados/as de cada modalidad:

Primer Premio: 37 euros

Segundo Premio: 31 euros.

Tercer Premio: 25 euros.

En el caso de que el juego se dispute por parejas, (Petanca y Truque), la cuantía que se establezca para el primer, segundo y tercer premio se donará con idéntico importe para cada una de las personas que conforman la pareja ganadora.

El gasto máximo en estos campeonatos asciende a 651 euros, aplicación presupuestaria 23105.481.00, para PREMIOS DE CAMPEONATOS DE JUEGOS DE SAN JUAN DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL “LUCERO” (operación RC).

Así mismo, se entregará un diploma acreditativo.

5. Los diplomas serán otorgados en el transcurso del acto de Celebración de la Festividad de San Juan que tendrá lugar el día 24 de junio a las 20:30 horas en el PARQUE





DEL ESTE, siendo requisito para asistir al acto que la persona haya adquisición la correspondiente entrada para dicha actividad. Los premios serán tramitados por parte de esta Administración de acuerdo con la normativa vigente.

SEGUNDO: Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Valdepeñas la presente convocatoria.

TERCERO: Incorporar la publicación de la convocatoria de los campeonatos en la Base Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Valdepeñas, a fecha de firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

